

**PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022  
COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO**

**REGIDORA**

**C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ**

**Objetivo General**

Poner en marcha, en conjunto con el Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, programas de ayuda a la mujer para apoyar todas las facetas de su desarrollo, pero de manera urgente aquellos que se refieren a la creación de fuentes de capacitación, cursos, talleres y asesorías a fin de proporcionarles los medios para el soporte familiar, donde esto se verá reflejado en su creciente participación en cada uno de los sectores , tanto en el económico, laboral, social y político, y con esto mejorar las condiciones de vida de las mujeres e incorporarlas a cada una de sus actividades, buscando la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el pleno desarrollo humano de la sociedad.

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
Fortalecer los vínculos con las dependencias Federales, Estatales y Municipales que aporten beneficios al Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán.	Buscar el apoyo coordinado de las instancias de gobierno Federal, Estatal y Municipal.
Orientar a mujeres de todas las comunidades del Municipio para que puedan reconocer sus derechos.	Impartición de charlas informativas.
Fomentar en la mujer la cultura de equidad de género.	Impartir dinámicas de sensibilización de equidad de género.

Dar a conocer en nuestro municipio el Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán.	Acudir a las comunidades a informar sobre los servicios que ofrece el Instituto.
Sensibilización a la población en general sobre la prevención de violencia y como erradicarla.	Realizar talleres informativos.
Mejorar la calidad de vida, a favor de la igualdad y equidad de género.	Impartir cursos de capacitación a las mujeres de las diferentes comunidades del Municipio para que en un futuro puedan crear su propia fuente de empleo.

  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró

Regidora Comisión de Equidad de Género